

Informe del impacto del bloqueo económico, comercial y financiero de los EE.UU contra Cuba en el sistema del Comercio Interior

bloqueo canasta

Las afectaciones en los ingresos externos, asociadas al bloqueo y la persecución a las transacciones financieras, tuvieron un impacto en las importaciones y producciones con destino a los principales programas atendidos por el MINCIN, y específicamente el de la canasta familiar normada, con incumplimientos y atrasos en las entregas previstas.

En los principales programas son sensibles los incumplimientos en las entregas de la canastilla a embarazadas, con afectaciones del módulo textil, colchones y cunas. Se afectó también la entrega a personas postradas del módulo textil y hule sanitario.

En la canasta familiar normada, se incumplen las entregas de leche en polvo a niños y dietas, no lográndose entregar lo previsto; los productos cárnicos, yogurt, aceite, café y frijoles se vieron afectados. Se entregó el arroz con atrasos, completándose en febrero-marzo de 2025 lo correspondiente a diciembre.

Entre las principales causas que provocan estas afectaciones y que son consecuencia directa del bloqueo están:

- Impacto del incremento de los precios de importación, como consecuencia del no acceso a créditos, mercados y riesgo país. (Anexo No.1)
- Demoras en las transacciones financieras, que provocan dilación para el inicio de la descarga de buques, al no recibir los pagos oportunamente, una vez realizados, los proveedores y armadores.
- Incrementos de los costos por extrafletes y moras en la descarga de buques.
- Impacto de los combustibles en la distribución.

- Deterioro del parque automotor, por las carencias de partes, piezas y agregados.
- Deterioro de los equipos y medios tecnológicos en almacenes y frigoríficos.

Como consecuencia del recrudecimiento del bloqueo y su impacto acumulativo en los ingresos, para destinar a las importaciones y la producción se afectan **políticas y programas** de alto impacto en la población, tales como:

- Canasta Familiar Normada: En 2024, no se cumplieron las entregas previstas en la Política de Distribución, con deterioro respecto a 2023 en frijol, azúcar, café, aceite, leche en polvo, yogurt de soya, productos cárnicos, pollo, carne de res y combustibles domésticos, así como las dietas médicas, priorizándose las de enfermedades crónicas de la infancia y embarazadas.
- Se realizaron entregas fraccionadas y desfasadas del arroz, que se concluyó en marzo 2025 lo correspondiente a diciembre 2024, así como atrasos e incumplimientos en la sal, frijoles, chícharos, aceite, azúcar, cárnicos, leche y compotas para niños. El pan tuvo inestabilidad durante el último semestre del año y no pudo restablecerse el gramaje per cápita (60 gr de 80 gr previstos).
- Las dietas médicas también tuvieron afectación en los productos para este destino, incluyendo las enfermedades crónicas de la infancia, con incumplimientos y entregas atrasadas en productos previstos para pacientes con estas patologías, entre ellas: enfermedad del Wilson, enfermedad Celiaca, Fenilcetonuria, Galactosemia, Aminoacidopatías y Trastornos de Ciclo de la Urea, Glucogenosis, Autismo Primario, Síndrome de Smith- Lemli-Opitz, Déficit Congénito de Lactasa
- Programa de canastilla, afectaciones productivas y de suministros de módulos textiles, módulos de perfumería, mosquiteros, colchones y cunas.
- En el 2024, de un plan de 115 mil módulos de perfumería, se entregó al comercio 44 mil 69, 38%, textil, se entregó 39 mil 157, el 34%, colchones, 48 mil 887, el 42% y de cunas, solo se entregaron 15 mil 624 de 50 planificadas, el

31%.

- Para el año 2024 la industria planificó la entrega de 115 mil orinales, 115 mil jaboneras, 690 mil percheros y 20 mil bañaderas; se entregaron 9 mil 525 orinales, 40 mil 458 jaboneras y 121 mil 71 percheros.
- Programa de pacientes encamados, afectaciones en el suministro del hule sanitario y de módulos textil.
- En el 2024, la industria dispuso de un financiamiento para 115 mil módulos textiles para encamados, entregados 52 mil 783 módulos, el 14%.
- Uniforme Escolar, para el curso 2023-2024, por no contar con la materia prima de manera oportuna, se ajustó el plan de 3 millones 700 mil prendas a un millón 877 mil 446, que aseguraba solamente la demanda de los grados iniciales; participaron en este aseguramiento los inventarios del Comercio y la producción de la industria.
- Programa de materiales para la construcción, incumplimiento en la disponibilidad en recursos vitales de alta demanda como acero, cemento, pinturas, carpintería metálica, grifería, tanques para agua, madera y cubiertas ligeras metálicas, juegos sanitarios; entre otros.
- Los abastecimientos al programa, al cierre del año se cumplieron al 28%.
- Programa de aseo y limpieza, afectaciones en los suministros de crema dental, derivado de la escasez de materia prima en la industria, además de la inestabilidad en los suministros lo que provocó ajustes en los ciclos inicialmente previstos, con desfase en las entregas.
- Desabastecimientos en las tiendas minoristas de productos de primera necesidad como artículos de aseo e higiene, desodorantes, cepillos de dientes, almohadillas sanitarias, papel higiénico; entre otros.
- Otros giros fundamentales y necesarios para la población que están afectados son las confecciones, calzado, colchones, equipos de cocción, partes y piezas de bicicletas.

Grupos poblacionales atendidos por los principales programas y que tuvieron afectaciones en su aseguramiento:

UM: personas

Personas con dietas según prescripción médica	1.011.326
de ellas: con enfermedades crónicas de la infancia	10.543
Embarazadas censadas en 2024	63.269
Personas postradas registradas	67.167
Personas incontinentes registradas	93.465
Niños bajo peso y talla que reciben suplemento alimentario	23.019

Necesidad de financiamiento para algunos de los principales programas:

PROGRAMA	MUSD
CANASTILLA	4699,5
ENCAMADOS	493,1
ASEO	51141,3

UNIFORME ESCOLAR 6000,0

Otras afectaciones en el período.

Incremento de los precios de los productos y servicios que se importan por la necesidad de utilizar intermediarios para su adquisición.

El aumento de gastos por transportación.

El no acceso a créditos bancarios externos.

Demora en el arribo de las mercancías por la distancia a recorrer.

Pérdidas por los cambios de tasa y demoras por los engorrosos trámites bancarios.

GRUPO II: Pérdidas por reubicación geográfica del comercio.

Las principales afectaciones en el proceso de importación de mercancías están relacionadas con los incumplimientos en los planes de importaciones por la falta de financiamiento para la ejecución de los pagos. Esta afectación genera una incidencia indirecta del Bloqueo, generando como consecuencia el incremento de los precios de los productos y servicios, el aumento en el flete por la distancia geográfica, uso sistemático de créditos, así como demoras en el período de arribo de la mercancía con relación a otras áreas geográficas cercanas.

El financiamiento planificado al OSDE GI en el 2024 fue por un valor de 7 millones 635 mil USD, de ello, el 32.9 % por esquema de financiamiento crédito líquido, el 39.8 % de crédito comercial externo a 360 días, el 27.3 % financiamiento propio.

Fueron asignados 688,8 mil USD, el 9 % de lo planificado en el 2024, para la compra de faroles, sogas, fosforeras, insumos gastronómicos, ollas arroceras y neumáticos.

Los principales proveedores fueron provenientes de Venezuela y China, incidiendo en el precio tener que recurrir a intermediarios, altos costos de los fletes y trabajar con líneas de créditos con altos intereses. De ser adquiridos estos productos en Estados Unidos, podrían abaratare los costos y permitir la compra de mayores cantidades.

Para el 2025 el financiamiento planificado alcanza un monto de 720 mil MUSD, en su totalidad por créditos comerciales a corto plazo, similar a lo asignado en el año anterior, lo que no cubre las demandas de la población en bienes de consumo personal y para el hogar.

Durante el período continuaron las afectaciones logísticas en el país, incidiendo notablemente las carencias de combustibles y deterioro del parque del transporte del país que incidió en la dilación de la llegada oportuna de los inventarios a las empresas mayoristas de alimentos y la demora en las extracciones de los recintos portuarios.

Se mantuvo la entrega fraccionada de productos de la canasta familiar a las bodegas, con excesivos gastos de transportación, siendo de los indicadores que más incidieron en las empresas mayoristas, teniendo en cuenta que como promedio se realizaron más de 5 viajes mensuales a cada establecimiento, para completar los productos, con deterioro del índice de aprovechamiento de las capacidades de los medios de transporte.

El gasto de transportación de las empresas mayoristas de alimentos, por concepto de distribución a las bodegas en 2023, fue de 437 millones 975 mil 165 CUP, con un índice de 439 CUP por tonelada, mientras que en 2024 el gasto ascendió a 351

millones 94 pesos, con índice de 454 CUP por tonelada.

La recuperación de la infraestructura logística del sistema empresarial mayorista y la red del comercio minorista, es otra de las afectaciones de mayor impacto, a partir de las limitantes impuestas por las sanciones del bloqueo.

En la **Empresa Nacional de Frigoríficos**, persiste un nivel de obsolescencia considerable, así como déficit de mantenimiento, teniendo en cuenta las limitaciones para importar partes y piezas asociados a los compresores, condensadores, bombas y motores, redes tecnológicas y piezas para mantener la vida útil en las **464** cámaras.

Fué limitado el acceso a la compra de amoníaco para mantener las temperaturas de refrigeración en las diferentes instalaciones, lo que ha impactado en el 80% de estas, dejando de almacenarse más de 50 mil toneladas de productos esenciales como papa semilla, granos y congelados que forman parte de la alimentación de la población.

En más del 90 % de estas instalaciones persisten las filtraciones de cubiertas, debido al nivel de deterioro por la falta de mantenimientos y presentan derrumbes parciales.

La infraestructura logística de almacenes convencionales mayoristas para alimentos está afectada en más del 60%, debido a:

Imposibilidad de adquirir recursos materiales y financiamientos.

Falta de pintura para la conservación de infraestructuras revitalizar el marcaje de los pisos.

Raralización de equipos tecnológicos y déficit de medios unitarizadores.

Problemas constructivos.

Los medios se mantienen por debajo del 70% de disponibilidad, excepto las básculas y las carretillas que están al 76 y 72% respectivamente. La situación más crítica está en

los montacargas que se encuentran a un 57% y los extractores para asegurar una adecuada circulación del aire y conservación de los productos, con un 42%.

De forma general los medios tecnológicos se encuentran en un 64% de disponibilidad, esto se debe al gran deterioro de los mismos por los años de explotación y las incidencias de roturas diarias, afectadas las reparaciones por la necesidad de piezas de repuestos que actualmente no son asequibles en los mercados habituales y el acceso a divisas para adquirirlos.

Impacto en los costos por la inmovilización de inventarios del producto chícharos.

El Balance Institucional del Ministerio de Economía y Planificación, para asegurar la etapa que se evalúa (marzo 2023- marzo 2024), aseguró un inventario promedio mensual de chícharos de 9 mil 150 toneladas, todo de importación; se consumieron durante el período 6 mil 980 toneladas promedio mensual, según los ajustes previstos para todos los destinos. El inventario promedio en exceso ascendió a 2 mil 170 toneladas mensuales, aunque con picos en algunos meses y déficit en otros para enfrentar los consumos.

El gasto total en exceso en el período, por concepto de almacenamiento y conservación del grano ascendió a 5 millones 203 mil 700 USD (Anexo No. 1), no obstante afectarse las entregas al no disponer en varios meses el inventario oportuno.

Según las normas vigentes, se utilizó un gasto operacional diario por cada tonelada de productos almacenados de 6.58 CUP, lo que ascendió a un promedio de 14 mil 300 USD/día por gastos de almacenaje del inventario en exceso.

De chícharos se importaron 40 mil toneladas en el período, con un consumo planificado de 83 mil 800 toneladas y una ejecución de 61 mil 900 toneladas, con un promedio mensual de 5 mil 160 toneladas.

Marzo 31 de 2025

[Descargue aquí: Informe del impacto del bloqueo económico, comercial y financiero de los EE.UU contra Cuba en el sistema del Comercio Interior.](#)